

Regidor II Ana Meliza Amador



Regidor III

[Handwritten signature]

Regidor IV ~~ABES~~

Regidor V Renato Jacome *[Signature]*

Regidor VI *[Handwritten signature]*



[Handwritten signature]
Alcalde Municipal



[Handwritten signature]
Alcaldesa Municipal



[Handwritten signature]
Secretaria Municipal

ACTA No. 315

En el municipio de Salama, Departamento de Oloncho, siendo las 4:00 p.m. del día miércoles 15 de septiembre del 2021. Reunidas los Miembros de la Honorable Corporación Municipal en el lugar que ocupa el salón de sesiones y con Carácter Ordinaria; preside el Sr. Alcalde Municipal P.M. Juan José Arqueta Menocal, asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Daniela Yamileth Salinas Solís, Regidores en su orden: I Gerardo Aquilino Giménez Zelaya, II Ana Meliza Amador Torres, III José Ramón Caballero Fajardo, IV Héctor Venjamín Solís, V Renato Edil Jacome Puerto, VI Fran-





eisco Banegas y la Secretaria Municipal Sagrario Melissa Carr-
 como Torres que da fe de lo actuado. 1. Se realizó la Comproba-
 ción del Quórum. 2. El Sr. Alcalde dio la bienvenida a los presentes.
 3. El Sr. Regidor Gerardo Giménez hizo la Invocación a Dios. 4. La
 Secretaria Municipal dio lectura a la siguiente agenda: ① Comprobación
 del Quórum. ② Apertura de la sesión. ③ Invocación a Dios. ④ Lectura,
 discusión y aprobación de la agenda. ⑤ Lectura, discusión y aprobación
 del Acta anterior. ⑥ Aprobación de las Observaciones y Recomendacio-
 nes al Dictamen del Análisis de la Rendición de Cuentas GL y del In-
 forme de Avance Físico y Financiero de Proyectos del Primer Trimestre
 año 2021. ⑦ Aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Municipal para el
 año 2022. ⑧ Aprobación y nombramiento del Comisionado Municipal y nue-
 vo Presidente (a) de la Comisión de Transparencia. ⑨ Aprobación de
 Solicitud del Poder Judicial. ⑩ Información sobre el nuevo terreno
 donde se ubicará el Mercado Municipal. ⑪ Asuntos Varios. ⑫ Acuerdos.
 ⑬ Cierre de la sesión. La agenda quedó aprobada por UNANIMIDAD y
 sin ninguna modificación. 5. La Secretaria Municipal dio lectura al Acta
 de la reunión anterior, la cual fue aprobada y firmada por UNANIMIDAD
 y sin ninguna modificación. 6. El Sr. Alcalde informó a la Corporación
 sobre el Dictamen a las Observaciones y Recomendaciones de la Rendición
 de Cuentas GL Acumulada del Primer Trimestre del año 2021 y del Informe
 de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del
 Primer Trimestre del año 2021. La Corporación Municipal aprueba
 por mayoría de votos las Respuestas al Dictamen del Análisis de
 Observaciones y Recomendaciones de la Rendición de Cuentas GL Acumu-
 lada al Primer Trimestre del año 2021 y del Informe de Avance
 Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Primer
 Trimestre del año 2021. 7. El Sr. Alcalde Municipal dio a conocer
 el Anteproyecto del Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos
 para el año 2022. Después de Analizar y discutir ampliamente el Ante-
 proyecto; La Corporación Municipal aprueba por mayoría de votos el
 Anteproyecto del Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el
 año 2022; a excepción del Sr. Regidor José Ramón Caballero, el cual
 asciende a la cantidad de diecisiete millones ciento treinta y ocho
 mil novecientos lempiras con treinta y nueve centavos (L17,138,900.39).
 8. El Sr. Alcalde Municipal, dio a conocer que el Sr. José Isai Ramos

renunció a su cargo de Comisionado Municipal de Trans- 235
parencia y en reunión se eligió a la Sra. Marly Ro-
sinda Cróndiz Cardona, con identidad #1516-1960-00035
como Comisionada Municipal de Transparencia. La Cor-
poración Municipal la aprueba por UNANIMIDAD. El Sr.



Francisco Banegas dijo que ella ya había sido Comisionada en
años atrás y realizó un excelente trabajo. También el
Sr. Alcalde dijo que como Comisionada se ha capacitado y
ha ejercido muy buenas funciones; asimismo quedó como Presidente
de la Comisión Municipal de Transparencia el Sr. Leonel De
Jesús Salinas Solís, con identidad #1516-1980-00097. 9.

La Secretaria Municipal dio lectura a una solicitud presentada por el Poder
Judicial y en la que hace del conocimiento que se iniciará la eje-
cución del Proyecto "Construcción del Edificio para el Juzgado de
Paz del municipio de Salamá, Departamento de Olancho"; por
tanto solicitan a la Honorable Corporación la Exoneración
del pago del Permiso de Construcción, en cumplimiento a lo es-
tablecido en el párrafo primero del Artículo 69, de la Ley de
Contratación del Estado, referente a las "Obligaciones de la
Administración", esta Alcaldía Municipal aprueba la Exoneración
del pago del Permiso de Construcción para el Proyecto que se
ejecutará, denominado "Construcción del Edificio para el Juzga-
do de Paz del municipio de Salamá, Departamento de Olancho",
solicitado por el Abogado Rolando Edgardo Arqueta Pérez, Presiden-
te del Poder Judicial, Corte Suprema de Justicia; como contribución
a la inversión para el desarrollo del municipio; Aprobado este punto
por UNANIMIDAD. 10. El Sr. Alcalde informó que con respecto al
terreno para ubicar el Mercado Municipal se habían contemplado
dos, pero ninguno contiene las medidas que solicitan, también les
había dicho del terreno donde está el Redondel, es grande y
amplio; la Corporación acuerda que se ubique en dicho terreno; Por
tanto: El Mercado Municipal estará ubicado en el Ba. "El Campo",
donde funciona el Redondel, casco urbano de este municipio de
Salamá. Cabe mencionar que este predio es de carácter municipal,
dándose por enterada la Corporación Municipal y de acuerdo al desa-
rrollo de los Proyectos. Aprobado por UNANIMIDAD. 11. En los Asuntos

236



Varios: a) El Sr. Regidor Gerardo Giménez preguntó al Sr. Alcalde que si es verdad que el Triaje se va a cerrar, ya que ha escuchado unos rumores y sería bueno aclararle a la población. El Sr. Alcalde respondió que una ONG que apoyaba algunos Triajes ya no seguirá apoyando debido a la situación económica. El Centro de Triaje de Salamá es un apoyo grande, es de suma importancia para nuestro municipio. En estos días ha habido muchas pacientes que se han complicado y conseguimos 2 chimbas de oxígeno, algunos están prestados, son pacientes del municipio que están siendo atendidos en casa, pero están con oxígeno; durante este año debemos mantenerlo funcionando, pero el próximo año se restringirá en una área de salud para atender a pacientes con covid-19, ya que es una enfermedad que queda para toda la vida. El Prof. Gerardo sugiere que en el Centro de Triaje se exija la tarjeta de vacuna contra el COVID-19 para poder ser atendidos. La Corporación Municipal está totalmente de acuerdo con las pautas tratadas anteriormente. b) El Sr. Francisco Banegas dijo que el Tren de Aseo no volvió a pasar recogiendo la basura por su casa, solo porque echan la basura en barril y no en bolsas; la profe Meliza dijo que hay que pensar en la salud de los que trabajan allí; el Sr. Alcalde dijo que no cualquiera hace ese trabajo, pero hablará con Celeo.

12.- ACUERDOS: a) Aprobar por mayoría las Observaciones y Recomendaciones de la Rendición de Cuentas y del Informe de Ejecución de Proyectos del Primer Trimestre año 2021. b) Aprobar por mayoría el Anteproyecto del Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos año 2022. c) Aprobar el nombramiento de la Comisionada Municipal y el Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia. d) Aprobar la Solicitud del Poder Judicial. e) Aprobar el terreno donde está ubicado el Redondel para que ubiquen el Mercado Municipal.

13.- No habiendo más de qué tratar se levantó la sesión a las 5:50 p.m. firmando para constancia.

Regidor I

Regidor II Ana Melico Amador



Regidor III

Juan

237



Regidor IV ~~ABS~~

Regidor V Ronato Jacome *RJ*

Regidor VI *Francisco Banegas*



~~Alcalde Municipal~~



[Signature]
Alcaldesa Municipal



[Signature]
Secretaria Municipal

ACTA No. 316

En el municipio de Salama, Departamento de Olancho, siendo las 4.00 p.m. del día jueves 30 de septiembre del 2021. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el lugar que ocupa el salón de sesiones y con Carácter Ordinaria; preside el Sr. Alcalde Municipal Juan José Arqueta Menocal, asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Darrela Yamileth Salinas Solís; Regidores en su orden: I Gerardo Aquilino Giménez Zelaya, II Ana Meliza Amador Torres, III José Ramón Caballero Fajardo, IV Héctor Venjamín Solís, V Ronato Edil Jacome Puerto, VI Francisco Banegas y la Secretaria Municipal que da fe de lo actuado. 1.. Se realizó la Comprobación del Quórum. 2.. El Sr. Alcalde dio la bienvenida a los presentes y abrió la reunión. 3.. La Secretaria Municipal hizo la Invocación a Dios. 4.. La Secretaria Municipal dio lectura a la siguiente agenda: ① Comprobación del Quórum. ② Apertura de la sesión. ③ Invocación a Dios. ④ Lectura, discusión y aprobación de la agenda. ⑤ Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior. ⑥ Aprobación de Ampliaciones y Traspasos entre Asignaciones año 2021. ⑦ Asuntos Varios. ⑧ Acuer-





dos. 9) Cierre de la sesión. La agenda quedó aprobado por UNANIMIDAD. 5. La Secretaria Municipal dio lectura al Acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada y firmada por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación. 6. La Corporación Municipal por mayoría de votos, excepto el Sr. Regidor José Ramón Caballero, aprobó las Ampliaciones y Traspasos o Modificaciones Presupuestarias año 2021; quedando de la siguiente manera: - - - - -

a) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

TRASPASO DE MENOS ENTRE ASIGNACIONES No. 10

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	biom	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
15	00	000	002	000	54200		11-001-01	Transferencias a Asociaciones cívicas sin fines de lucro (AMHON)	2,956.93
Total									2,956.93

TRASPASO DE MÁS ENTRE ASIGNACIONES

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG		FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
14	01	003	001	000	23400		11-001-01	Mejoramiento de calles casco urbano Jalama	2,956.93
TOTAL									2,956.93

b) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

TRASPASO DE MENOS ENTRE ASIGNACIONES No. 11

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	biom	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
03	01	000	001	000	35620		15-013-01	DIESEL	15,000.00
Total									15,000.00

TRASPASO DE MÁS ENTRE ASIGNACIONES

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG		FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
04	05	000	001	000	12200		15-013-01	JURNALES	15,000.00
TOTAL									15,000.00

c) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

AMPLIACIÓN DE INGRESOS POR AJUSTE DE TRANSFERENCIA ASIGNADA PARA EL AÑO 2021 No. 11

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUB CONCEPTO	A.1	A.2	FF	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	VALOR
18	1	1	01	01	01	11-001-01	Detalle de Transferencias corrientes de la Administración Central para Gobiernos Centrales.	166,042.28
22	1	1	01	01	01	11-001-01	Detalle de Transferencias de capital de la Administración Central para Gobiernos Centrales	664,169.11

TOTAL } 830,211.39 239

AMPLIACIÓN DE EGRESOS POR AJUSTE DE TRANSFERENCIA ASIGNADA PARA EL AÑO 2021

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OB	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
01	00	000	002	000	26210	11-001-01	Viáticos Nacionales.	59,000.00
03	00	000	001	000	26210	11-001-01	Viáticos Nacionales.	40,000.00
03	00	000	001	000	23200	11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Equipo y Medios de Transporte	16,042.28
03	00	000	001	000	35620	11-001-01	Diesel.	60,000.00
11	01	000	001	000	55110	11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de Administración Central (Educación).	105,286.99
11	02	000	001	000	55110	11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de Administración Central (Salud).	105,286.99
11	06	000	001	000	54200	11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro (Mujer).	41,510.57
11	07	001	000	001	47110	11-001-01	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable en el casco urbano	80,000.00
12	02	000	001	000	54200	11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro.	100,000.00
12	04	002	000	001	47110	11-001-01	Construcción cancha multiusos en la aldea de Talgua, Barrio Abajo.	66,042.28
13	02	000	001	000	54200	11-001-01	Apoyo al Sector Productivo en compra de Fertilizantes a pequeños Productores en el municipio.	83,021.14
14	01	003	001	000	23400	11-001-01	Mejoramiento de calles casco urbano, Salamá.	74,719.03
15	00	000	001	000	55110	11-001-01	Transferencias de capital a instituciones de Administración Central (T.S.C)	8,302.11
TOTAL								830,211.39

7. En los Asuntos Varios: a) El Sr. Alcalde informó que la documentación se ha enviado y solo están a la espera de que depositen la transferencia, cualquier cosa se les avisará cuando haya pago, esperando.



sea en esta semana. 8. ACUERDOS: 9) Aprobar por mayoría las Ampliaciones y Traspasos del año 2021. 9. No habiendo más de qué tratar se levantó la sesión a las 5:00 p.m. firmando para constancia.

Regidor I

Regidor II Ana Meliza Amador

Regidor III

Regidor IV ~~HBS~~

Regidor V Renato Jacome

Regidor VI



Alcalde Municipal



Vice Alcaldesa Municipal



Secretaría Municipal

ACTA No. 317

En el municipio de Salamá, Departamento de Olanchito, siendo las 4:00 p.m. del día martes 19 de octubre del 2021. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el lugar que ocupa el salón de sesiones y con carácter Ordinaria; preside el Sr. Alcalde Municipal P.M. Juan José Arqueta Menocal; asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Daniela Yamileth Salinas Solís, Regidores en su orden: I Gerardo Aquilino Giménez Zelaya, II Ana Meliza Amador Torres, III José Ramón Caballero Fajardo, IV Héctor Venjamín Solís, V Renato Edil Jacome Puerto, VI